

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 4 DE ABRIL DE 2016.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 28 de marzo de 2016.
- Quedar enterados del escrito del Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 solicitando la remisión de un expediente por la interposición de recurso contencioso administrativo contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local.
- Conceder cambio de titularidad de la sepultura sita en el Patio de San Juan, zona 3º, fila 15, número 9.
- Aprobar la modificación del convenio suscrito con el Daimiel Racing Club de Fútbol para la temporada 2015-2016, y una subvención para dicho club por importe de 1.000 euros en concepto de gastos para el Trofeo de la Uva y el Vino 2015, más 2.500 euros en concepto de gastos Federativos.
- Quedar enterados de los informes del Concejal de Parques y Jardines, sobre el destino de la recogida de aceituna de los diferentes olivos de los parques, y sobre la tala y poda de diferentes árboles de la localidad, repartiéndose la madera resultante por los Servicios Sociales, y otra parte ha sido vendida por un importe total de 441,3 euros.
- Aprobar el gasto de las actuaciones que a continuación se relacionan, correspondientes a la programación de Artes Escénicas Primavera 2016, que tendrán lugar en el Teatro Ayala:
- ➤ "Mucho Shakespeare", el próximo 1 de abril de 2016, por un importe de 625 euros (IVA incluido) y el 100 % de la taquilla, siendo el precio de cada entrada de 6 euros.
- ➤ "Cuenta conmigo", el próximo 10 de abril de 2016, por un importe de 1.280 euros (IVA incluido).
- ➤ El Ratón de la mancha", el próximo 19 de abril de 2016, por importe de 1.210 euros (IVA incluido).
- Aprobar el gasto de las actividades que a continuación se relacionan, con motivo de las Jornadas del Libro, que se celebrarán en la Biblioteca Pública Municipal de Daimiel:
 - ➤ Dos Talleres de Magia a cargo de Carlos Rubio, por importe de 302,50 euros.
 - ➤ Dos Talleres de Marionetas de Mano, por importe de 550,00 euros.
 - > Tres Cuentacuentos "Mientras el Ogro Duerme...", por importe de 510,00 euros.
- Aprobar relación de facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 8.247,48 €

Respecto al estado de las naves del Centro de Empresas municipal del Polígono CIDAG, proceder a la ejecución subsidiaria de la colocación de la solución propuesta por la empresa instaladora consultada y autorizada por la Dirección Facultativa, por valor total de 2.116,29 euros (IVA incluido), con cargo a la garantía prestada por la Unión Temporal de Empresas.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel, 6 de abril de 2016 EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo